

# INSTRUCCIÓN OPERATIVA 2/2024

Baja de la entidad "Credit Suisse Bank (Europe), S.A.", como miembro del Mercado de Valores Latinoamericanos

**LATIBEX**

El apartado Sexto de la Circular 4/2017, de 20 de diciembre, sobre miembros del Mercado de Valores Latinoamericanos, prevé la publicación de los acuerdos de admisión de miembros por parte del Consejo de Administración, en el Boletín del Mercado, mediante Instrucción Operativa aprobada por la Comisión de Supervisión.

A tal efecto, la Comisión de Supervisión del Mercado de Valores Latinoamericanos ha aprobado la presente Instrucción Operativa que da publicidad al acuerdo de baja de un miembro del Mercado Valores Latinoamericanos, adoptado por el Consejo de Administración.

### **Primero. Baja de “CREDIT SUISSE BANK (EUROPE), S.A.”, como miembro del Mercado de Valores Latinoamericanos**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., ha acordado la baja de “CREDIT SUISSE BANK (EUROPE), S.A.”, como miembro del Mercado de Valores Latinoamericanos, con efectos a partir del 1 de octubre de 2024, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de septiembre de 2024

EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez